

Convocatoria de ayudas a Proyectos de Innovación y Mejora Docente. Curso 2019/2020

Acción 1. Innovación en metodologías docentes para clases teóricas y prácticas. Proyectos dirigidos a la innovación en: las clases magistrales, estudios de casos prácticos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos, aprendizaje cooperativo y clases prácticas

Áreas de conocimiento

Filología Inglesa, Comunicación Audiovisual, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada

## **MEMORIA DE EJECUCIÓN**

**Proyecto de Innovación Docente ID2019/205**

***Cine para leer: del aula a la butaca***

Coordinador: Pedro Javier Pardo García  
(Dpto. de Filología Inglesa)

Miembros del equipo de trabajo  
María Marcos Ramos (Dpto. Sociología y Comunicación)  
Manuel González de Ávila (Dpto. Teoría de la literatura)

## I. CARACTERÍSTICAS Y OBJETIVOS

Este proyecto nació con la vocación de constituir un equipo de trabajo estable y la creación de dinámicas de aprendizaje que traspasen los límites de una sola asignatura o un solo grupo de estudiantes. La implicación del Departamento de Sociología y Comunicación y de Lengua Española en el proyecto, junto al de Filología Inglesa, con varias asignaturas afines que utilizan el cine como uno de los elementos capitales para la enseñanza de sus contenidos, ha enriquecido una experiencia que ya de por sí ha resultado altamente satisfactoria. A las asignaturas de *Estudios Comparados de Cine y Literatura* y sobre *Metaficción* impartidas por el Prof. Pedro Javier Pardo se suman las de *Tecnología de la Iluminación, Recursos en Comunicación Audiovisual* y *Didáctica del cine* de la Profa. de Comunicación Audiovisual María Marcos Ramos, y las de *Teoría de la Literatura y Estudios Interartísticos* del Prof. Manuel González de Ávila, cuyos contenidos implican directamente las relaciones entre literatura y cine. No se debe obviar que todas estas asignaturas tienen en común el análisis narratológico y la necesidad de disponer de un corpus audiovisual al que aplicar los distintos aprendizajes teóricos y, sobre todo, desde el que apoyarse para su explicación.

En este sentido, el acceso directo con los alumnos a la sala de cine ha venido construyendo unas dinámicas de trabajo muy positivas en las asignaturas sobre cine y literatura impartidas por el Prof. Pedro Javier Pardo en los últimos años en el Grado de Estudios Ingleses. María Marcos Ramos ha aportado, además, su experiencia en el planteamiento y la ejecución de proyectos de innovación docente en el ámbito de la enseñanza del cine, tales como “Acceso a un repositorio audiovisual on-line para asignaturas vinculadas al estudio del lenguaje, la teoría y la historia del cine”, del curso 2016/2017 y “Nuevas tecnologías, sinergias y colaboración entre facultades: uso de un repositorio filmico online en el aula”, del curso 2017/2018, en los que se aprovechaba y potenciaba la utilización de plataformas y repositorios de visionado online de películas de estreno para la construcción de un corpus filmico manejable, operativo y actualizado que el estudiante y el docente pudiesen utilizar con regularidad en y fuera del aula.

Las visitas semanales a la sala de cine, además de potenciar una actividad culturalmente valiosa para el alumno, han desarrollado las capacidades críticas del estudiante y han puesto en funcionamiento las aptitudes y la aplicación instantánea y real a producciones culturales contemporáneas de los conceptos y aptitudes críticas trabajadas previamente en el aula. Además, se ha podido conjugar la asistencia al cine con el uso de repositorios audiovisuales como *Filmin* en la práctica docente, permitiendo al profesor enriquecer su marco teórico y al alumno conocer relatos cinematográficos y audiovisuales que, quizás, sin este proyecto jamás hubiese conocido.

Los objetivos planteados en la memoria de solicitud fueron los siguientes:

1. Trasladar la práctica de lectura crítica del texto literario al visionado de películas que por su carácter de estreno poseen el atractivo de la novedad y/o la modernidad ausente en los temarios académicos de literatura. A lo largo de los años se ha comprobado cómo los estudiantes se implican más en el visionado y análisis de cintas de estreno, por lo que los conceptos teóricos y los contenidos de las asignaturas son asimilados con más facilidad. El hecho de acudir a la sala de cine amplifica su atención y pone de relieve la utilidad práctica que las asignaturas impartidas tienen para ellos en la vida cotidiana.

2. Poner en contacto a los estudiantes con un tipo de cine cuya complejidad, elaboración y estética lo alejan de los parámetros del cine comercial y no solo permiten, sino que exigen una *lectura*. Una de las competencias fundamentales que el perfil de alumnado susceptible de participar en este proyecto debe adquirir es la de apreciar y valorar críticamente textos artísticos, tanto literarios como audiovisuales. Por ello, es muy relevante para su formación estética el hecho de que la universidad les brinde la opción de visionar semanalmente una película alejada de los cánones estandarizados del cine comercial junto a y en colaboración crítica con los docentes responsables de asignaturas en las que luego se incluirán como parte del desarrollo del temario.
3. Poner en valor estas cualidades mediante la elaboración por parte de los estudiantes de un dossier informativo sobre los filmes seleccionados. Es importante que los estudiantes se involucren activamente en la actividad mediante la búsqueda de información sobre los directores y películas objeto de visionado en las salas de cine. De esta manera, por una parte, acuden a las mismas con mayor interés y, por otra, diferencian el visionado crítico que se les está proponiendo en esta actividad de su práctica como consumidores de ficción audiovisual.
4. Integrar el visionado de las películas con los conocimientos y obras estudiados en las asignaturas, así como asimilar sus contenidos y/o expresión al temario de cada una. La elección de las películas está determinada no solo por lo que la cartelera ofrece en cada momento sino, dentro de esta oferta disponible, por la posibilidad de encajar las películas finalmente elegidas en los contenidos y temas del aprendizaje reglado de los estudiantes, es decir, por la adecuación de las características de los filmes a los temarios. La integración de los filmes en la actividad docentes es esencial para que los estudiantes los consideren parte y no distracción de la misma.
5. Desarrollar la *lectura* de las películas en forma de grupo de debate, utilizando la tradición del cineforo filmico para el desarrollo de las facultades críticas que requiere la interpretación o análisis de cualquier tipo de producto artístico o cultural. La actividad en sí no termina con los títulos de crédito del filme, sino que posteriormente se lleva a cabo un pequeño debate dirigido por los docentes, a modo de diálogo tras la película, en el que se sientan las bases de lo que a continuación se irá comentando en las clases de la próxima semana.
6. Visionar ese tipo de cine desde la butaca de una sala, frente al consumo en pantalla de ordenador o televisión, para concienciar a los estudiantes de los cambios que ello supone en la percepción del medio filmico. El contexto de recepción que se produce en una sala de cine, es decir la situación de lectura en la que el alumno percibe un texto filmico desde la butaca es mucho más fértil y fructífera que las situaciones de lectura cotidianas en las que estos suelen recibir los textos audiovisuales. Es necesario, por tanto, provechar las ventajas y la cartelera de una sala de gran importancia para la historia cultural de la ciudad de Salamanca como los cines Van Dyck.
7. Utilizar el poder del cine como recurso formativo de la capacidad crítica del estudiante tanto dentro como fuera del aula pues, tal y como se indica en los diferentes currículos de enseñanza, no se debe menospreciar el poder pedagógico que tiene.

8. Profundizar en la denominada alfabetización mediática que permite a los estudiantes leer imágenes, interpretarlas e interactuar con los medios de comunicación y con las nuevas tecnologías. La incorporación de los filmes visionados a las clases busca no solamente contar con un corpus filmico que enriquezca los contenidos de las clases, sino situar al estudiante en posición de pensar y servirse de la imagen, y no de ser pensado o utilizado por la imagen. Se trata de que el estudiante, más allá de las enseñanzas impartidas en el aula, se convierta en sujeto activo y no objeto pasivo.

9. Modificar la percepción que del cine como producto industrial tienen los estudiantes, sustituyéndola por otra que lo equipara con las disciplinas artísticas más prestigiosas.

10. Evaluar la consecución de estos objetivos, especialmente este último, mediante una encuesta que permita cuantificar dicha modificación, así como cualquier cambio en sus hábitos de consumo e interpretación del cine. Aun cuando dicha modificación no sea demasiado perceptible, pues apenas se dispone de algo menos de tres meses para implementarla, es importante poder constatar las preferencias y tendencias que orientan el consumo de ficción audiovisual de nuestros estudiantes, y en particular de películas.

## II. METODOLOGÍA Y DESARROLLO

La aplicación del proyecto ha cumplido los objetivos con los que se partía pues se han realizado las siguientes acciones con tal fin:

1. *Preparación.* Teniendo en cuenta estos objetivos, el proyecto comenzó a desarrollarse desde comienzos del curso. Lo primero que hicieron los profesores implicados en el equipo de trabajo de proyecto fue comparar las ofertas de contenidos de las diversas plataformas audiovisuales existentes. Tras un detallado estudio, y teniendo en cuenta, por un lado, las necesidades docentes y, por otro, la adecuación de la aportación concedida al precio de la suscripción, se decidió utilizar la plataforma *Filmin* por diversos motivos: facilidad de ser usada de forma simultánea; inmensidad y variedad del catálogo —especialmente rico en cine clásico—; buen funcionamiento técnico; posibilidad de visionar casi todo el material audiovisual en versión original, etc.

En paralelo a esta actividad, los profesores consultaron la cartelera cinematográfica y hablaron con los responsables de los cines Van Dyck para fijar un precio especial rebajado para los estudiantes (3 euros) y el horario de la actividad (jueves a las 22:30). A los alumnos se les anunciaba a través de Studium y en clase con suficiente antelación la película elegida para cada semana

2. *Asistencia semanal al cine.* Los alumnos de la asignatura *Estudios Comparados de Cine y Literatura* y de las asignaturas sobre metaficción acudieron al cine de manera sistemática y regular. La asistencia al cine fue en la medida de lo posible, aunque no siempre, semanal. Esta actividad no pudo extenderse a las asignaturas impartidas en el segundo cuatrimestre, pues se vio interrumpido al poco de su inicio por la pandemia. Pese a ello, la experiencia del primer cuatrimestre nos pareció suficiente para justificar la finalización del proyecto durante el presente curso académico, pues en el segundo pudimos centrarnos en las actividades de análisis filmico que podían desarrollarse con la plataforma *Filmin*, y que se especifican en el apartado III.

Los alumnos pudieron disfrutar en el primer cuatrimestre de como *Joker* (Todd Phillips, 2019), *Parásitos* (Bong Joon-ho, 2019), *La trinchera infinita* (Jor Garaño, Aitor Arregi, Jose Mari Goenaga, 2019) *Madre* (Rodrigo Sorogoyen, 2019), *Retrato de una mujer en llamas* (Céline Sciamma, 2019), *El faro* (Robert Eggers, 2019) y *La verdad* (Hirokazu Koreeda, 2019).

Con anterioridad al visionado en el cine los estudiantes realizaron breves presentaciones en clase sobre las películas en cuestión y la trayectoria previa de sus directores. Posteriormente las películas eran trabajadas en el aula y servían de ejemplo para la explicación de ciertos aspectos teóricos, enriqueciendo el debate y ampliando la explicación del docente con un ejemplo visto por la mayoría de los alumnos.

3. *Acceso a repositorio filmico.* Las suscripciones a la plataforma *Filmin* han permitido disponer de un gran corpus audiovisual en el aula, de acceso rápido y disfrute simultáneo, para proyectar fragmentos para explicaciones, ejemplos y ejercicios sin tener que depender de la disponibilidad de los fondos audiovisuales del servicio de bibliotecas de la Universidad. Esto, además, permite a la Universidad ahorrar costes (de material y de espacio) al facilitar que el estudiante de asignaturas vinculadas a la Literatura y el Cine, o a la Comunicación Audiovisual, disponga de un corpus inmenso de títulos para mejorar su formación –y, al mismo tiempo, hacer posible que los docentes dispongan de ese mismo corpus para optimizar la preparación de sus clases a través del visionado de fragmentos–.

La suscripción a *Filmin* ha sido particularmente productiva tras la suspensión de las enseñanzas y las actividades académicas presenciales como resultado de la pandemia, pues ha permitido la realización del análisis filmico tanto individual como en grupo prevista en el plan de trabajo como “Visionado de un filme adicional y elaboración de una crítica”, de cuyo desarrollo se da cuenta de manera detallada en el siguiente apartado.

4. *Debate sobre la película.* En el aula, dirigido por el profesor, se realizaba una puesta en común orientada hacia la integración de la película en la asignatura en la que se enmarca. La actividad en sí no se terminaba con los títulos de crédito del filme, sino que posteriormente se llevaba a cabo un pequeño debate dirigido por los docentes, a modo de diálogo tras la película, en el que se sentaban las bases de lo que a continuación se iba a comentar en las clases de la próxima semana. Además, la experiencia de la sala de cine se trasladaba a la clase incorporando las películas visionadas a las asignaturas mediante la asimilación de sus contenidos y/o expresión al temario de cada una. De este modo, los filmes visionados en las clases se incorporaban no solo como corpus filmico desde el que explicar y analizar determinados procesos narrativos o estéticos sino también como elementos susceptibles de debate continuo.

5. *Trabajo en equipo.* Por último, pero no por ello menos importante, se ha favorecido la sinergia y la interacción entre profesores de diversos ámbitos, vinculados durante este curso a dos facultades que estudian los mensajes audiovisuales de forma interdisciplinar y complementaria: por una parte, desde el ámbito de las relaciones entre literatura y cine, especialmente los procesos de intertextualidad, adaptación, narratología comparada, estudios interartísticos, etc. (Departamento de Filología inglesa y Lengua

Española, Área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada); y, por otra, desde la comunicación audiovisual y el análisis de contenido (Departamento de Sociología y Comunicación Audiovisual, Área de Comunicación Audiovisual).

De este modo se ha podido trabajar, tanto con los estudiantes de Filología y Comunicación Audiovisual no solo el análisis de textos audiovisuales o literarios, sino de ambos, puesto que cada alumno, independientemente de su inclinación hacia unos u otros estudios, debe construirse en el conocimiento de la semiótica y el desarrollo de la capacidad crítica para con cualquier artefacto cultural. La reducción de los ámbitos de conocimiento es buena en cada grado y cada asignatura para la especialización natural que busca el sistema universitario, pero un conocimiento cultural que abarque un rango amplio de producciones artísticas es igual de importante tanto para la formación de ciudadanos críticos como para el desempeño profesional tanto de filólogos como de comunicadores o teóricos de la literatura.

### III. VISIONADO DE UN FILME ADICIONAL Y ELABORACIÓN DE UNA CRÍTICA

#### 1. ANÁLISIS DE FILME: LUCHINO VISCONTI, *EL GATOPARDO* (1963)

Como cierre de la asignatura troncal *Estudios interartísticos* en el Máster en Literatura Española e Hispanoamericana, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, se propuso a los alumnos el visionado, análisis e interpretación colectivos del filme *El Gatopardo*, adaptación por Luchino Visconti de la novela homónima de Giuseppe Tomasi di Lampedusa (1957). Se pretendía así dar cumplimiento al objetivo 6 del presente proyecto: fomentar una concepción dialógica en la producción y difusión del conocimiento, en este caso vinculando dos prácticas culturales, la informal de debate propia de los cineclubes y la formal de discusión reglada característica de la Universidad.

Las sesiones de discusión consagradas a la película fueron seguidas por la redacción de un breve texto, según el objetivo 3 del proyecto, en el que cada uno de los alumnos sintetizaba las conclusiones a las que había llegado en el estudio de las distintas dimensiones semióticas y estéticas de la obra. Se les propuso, en particular, centrarse sobre el concepto de *lectura* de la imagen cinematográfica, nudo teórico y científico del visionado consciente del cine. Y se tuvo la satisfacción de constatar que la mayoría de los estudiantes había adoptado, ante la película de referencia, y también frente a buena parte del cine de calidad contrastada, la convicción de que un filme no suele ser únicamente un espectáculo sensorial seductor, cuya recepción cabe efectuar de forma espontánea e impremeditada, sin que se requieran instrumentos culturales específicos para ello. Antes al contrario, la decodificación paciente de las secuencias analizadas en clase y sujetas a debate probó que un largo proceso de alfabetización semiótica —de competencia para relacionar coherentemente las imágenes con determinados contenidos temáticos, figurativos o axiológicos—, y de aprendizaje cultural —de capacidad para hacer aflorar las implicaciones psicológicas, sociológicas, históricas y políticas de la película— eran indispensables a la hora de dotar al visionado de un sentido primario, y también de un conjunto de significados secundarios en tanto documento de cultura. Se veló en todo momento por que, metodológicamente, no se confundiera el análisis y la

interpretación fílmicas con la proyección mecánica de contenidos exteriores a la película, y aún menos con la compilación de meros efectos de cita.

Se procuraba así satisfacer el objetivo 8 del proyecto, capital para este en la medida en que la finalidad de la docencia universitaria consiste hoy no solo en transmitir a los estudiantes un canon de conocimientos legítimos sino también en permitirles desarrollar por sí mismos las competencias y habilidades que les hagan capaces de adquirir, e incluso de producir en última instancia, los saberes e instrumentos necesarios para afrontar las diversas situaciones profesionales y sociales que puedan presentárseles fuera de la Universidad.

Este proceso de análisis e interpretación colectivos permitió, según el objetivo 4 del proyecto, rastrear en las distintas asignaturas estudiadas en el Máster los conocimientos que se revelaban más pertinentes para la comprensión en profundidad del cine en general y de la película *El Gatopardo* en particular, quedando atestiguada la existencia de un sistema de transiciones fluidas entre el texto literario y el discurso audiovisual, y justificada la necesidad metodológica, en las humanidades, de crear corpus de estudio complejos, compuestos por documentos verbales, visuales, verbosuales, y audiovisuales.

Al cabo de la discusión y la redacción de conclusiones se manifestó entre los estudiantes la clara conciencia, según el objetivo 9 del proyecto, de que la tradición del cine de autor es, en todo el mundo, parte del patrimonio cultural; de que su historia es inseparable no solo de la de la literatura (singularmente, del teatro y la novela), sino también de la del resto de las prácticas sociales de la representación visual, y ante todo de la pintura clásica y de la fotografía; y de que las especiales condiciones del medio fílmico como lenguaje plurisemiótico han empujado al cine de calidad a absorber la práctica totalidad de los valores de nuestras semiosferas. Ello no solo con el fin de consagrarse socialmente como práctica artística y de alcanzar la condición de objeto cultural —y académico— legítimo, sino como consecuencia natural de su propia plasticidad en cuanto lenguaje de lenguajes, causa interna del más alto interés científico para los alumnos y para los investigadores.

De este ejercicio dialógico en un grupo entendido a modo de “intelectual colectivo” ha resultado, pensamos, ese reforzamiento de la capacidad crítica de los alumnos al que aspiraba el objetivo 7 de nuestro proyecto. Más allá del consumo flotante y desatento de los filmes valiosos, y sobre todo contra toda minusvaloración cultural del cine travestida en elogio de sus seductoras propiedades estéticas y de sus inmediatas repercusiones emotivas y afectivas, la práctica de innovación docente aquí reseñada ha aspirado a dotar a los estudiantes de herramientas para enfrentarse en las mejores condiciones, cognitivas y reflexivas, con los complejos lenguajes de la cultura contemporánea. En esa misma cultura están llamados a vivir, y a ella podrán contribuir con sus futuras labores de creación, docencia e investigación.

## 2. ANÁLISIS FÍLMICO EN PAREJAS

En una carrera como Comunicación y Creación Audiovisual debería ser obligatorio que los alumnos supiesen realizar un análisis fílmico al ser un elemento esencial al entender que, a partir del análisis, los alumnos aprenden a hacer. Se ha detectado, sin embargo,

que realizar un análisis fílmico es una de las mayores carencias de los alumnos de este grado, que no saben “leer” una película. Por este motivo, y entendiendo que además los alumnos deben aprender a hacer trabajos de mayor calado y profundidad dado que deben realizar en pocos años el Trabajo Fin de Grado, se ha incorporado como elemento de evaluación a la asignatura *Tecnologías de la Iluminación* (obligatoria de segundo curso) un trabajo de análisis fílmico.

Al inicio del curso se les explica a los alumnos que van a tener que hacer por parejas un trabajo de análisis fílmico. Se les proporciona un listado de películas extraído de *The American Society of Cinematographers* en el que se recogen las 100 mejores películas según esta asociación. Los alumnos, organizados por parejas, deben elegir antes de la fecha indicada (en este curso fue el 26 de febrero) la película sobre la que quieren trabajar –no se permite que más de una pareja elija la misma película– e indicarlo en el foro creado para la ocasión.

**Imagen 1.** Foro selección película para el trabajo por parejas

Tema	Comenzado por	Réplicas	Último mensaje
Metrópolis	PAULA CHAMORRO GIGANTO	0	PAULA CHAMORRO GIGANTO mié, 26 de feb de 2020, 11:35
Cadena perpetua	PAULA MARTÍN CALDERÓN	0	PAULA MARTÍN CALDERÓN mié, 26 de feb de 2020, 09:08
Last Tango in Paris (1972)	LAURA GARRIDO CALVO	0	LAURA GARRIDO CALVO mar, 25 de feb de 2020, 19:06
El paciente inglés	SORAYA LÓPEZ PATO	0	SORAYA LÓPEZ PATO lun, 24 de feb de 2020, 13:01
L.A. Confidential	MARCOS RENILLA GARCÍA	0	MARCOS RENILLA GARCÍA dom, 23 de feb de 2020, 23:35
El ladrón de bicicletas	ANDREA HERNÁNDEZ CABRERA	0	ANDREA HERNÁNDEZ CABRERA vie, 14 de feb de 2020, 22:57
VERTIGO	JAVIER ALADRÉN ORTIZ	0	JAVIER ALADRÉN ORTIZ mié, 12 de feb de 2020, 11:19
Casablanca	MARTA GARCÍA BARRIOS	0	MARTA GARCÍA BARRIOS mié, 12 de feb de 2020, 11:10
El tercer hombre	CLAUDIA DE DIEGO PÉREZ	0	CLAUDIA DE DIEGO PÉREZ mié, 12 de feb de 2020, 11:09
Her (2013)	SILVIA GARCÍA GONZÁLEZ	0	SILVIA GARCÍA GONZÁLEZ mié, 12 de feb de 2020, 10:15
The Last Emperor (1987)	ALBA MARCOS DOMÍNGUEZ	0	ALBA MARCOS DOMÍNGUEZ mar, 11 de feb de 2020, 15:16
Amadeus	ALVARO NUÑEZ FERNANDEZ	0	ALVARO NUÑEZ FERNANDEZ lun, 10 de feb de 2020, 17:35
Manhattan	MARCOS GARCIA PORTO	0	MARCOS GARCIA PORTO lun, 10 de feb de 2020, 17:07
Paris, Texas	PAULA GARCIA VILLARRUBIA	0	PAULA GARCIA VILLARRUBIA lun, 10 de feb de 2020, 17:05
Barry Lyndon	JAIME GONZALEZ GUERRERO	0	JAIME GONZALEZ GUERRERO lun, 10 de feb de 2020, 14:37
The graduate (1967)	PAULA PEREIRA PINO	0	PAULA PEREIRA PINO dom, 9 de feb de 2020, 13:44
El exorcista (1973)	MARÍA OLIVA CONDE SÁNCHEZ	0	MARÍA OLIVA CONDE SÁNCHEZ dom, 9 de feb de 2020, 13:01
El Padrino (1972)	MIGUEL GARCÍA FERNÁNDEZ	0	MIGUEL GARCÍA FERNÁNDEZ dom, 9 de feb de 2020, 12:42
2001: A Space Odyssey	ALEJANDRA PEREIRA DADÍN	0	ALEJANDRA PEREIRA DADÍN dom, 9 de feb de 2020, 11:40
Alien	GONZALO RAMIRO BAZAN ETCHETTO	0	GONZALO RAMIRO BAZAN ETCHETTO vie, 7 de feb de 2020, 23:45

Los alumnos deben entregar el trabajo escrito (solo un miembro de cada pareja) en la fecha indicada (en este curso fue el 11 de mayo) siguiendo las indicaciones que se les proporciona que están elaboradas siguiendo el modelo de presentación del Trabajo Fin



de Grado de Comunicación y Creación Audiovisual buscando que el alumno se familiarice con ellas y aprenda a realizar un trabajo académico:

## **Imagen 2.** Indicaciones del trabajo por parejas

El trabajo escrito deberá ser original y no plagiado. Si se detecta algún plagio el trabajo será suspendido inmediatamente y no habrá posibilidad de recuperación. Tendrá una extensión de entre 10 y 20 páginas, sin incluir portada y anexos. Deberá tener bibliografía académica (no vale la Wikipedia, ni blogs, ni revistas no académicas) y deberá ajustarse a las normas de citación.

Las normas básicas de presentación del trabajo en cuanto a la extensión, formato del documento, las citas y las referencias bibliográficas seguirán en todo momento las normas APA (American Psychological Association, 6ª edición) un resumen de las cuales puede consultarse en:

<http://normasapa.net/2017-edicion-6/>

En la portada se incluirá la siguiente información: título del trabajo y autores

- El texto deberá estar escrito con interlineado 1.5.
- Emplear un solo tipo y tamaño de letra: Times New Roman 12. En los títulos de las secciones o capítulos se puede emplear un tamaño superior.
- Los márgenes deben ser de 2,5 cm
- Las páginas del texto deben estar numeradas.
- Todas las abreviaturas estarán descritas la primera vez que se mencionen.
- En los encabezamientos de las secciones o capítulos del texto debe seguirse la secuencia siguiente:

TÍTULO DE UNA SECCIÓN O CAPÍTULO PRINCIPAL (Todo en mayúsculas y con alineación centrada o a la izquierda)

Título de una sección secundaria (Todo en cursiva y con alineación centrada o a la izquierda)

Deberá evitarse que el encabezamiento quede al final de una página y el párrafo de encabezada de comienzo en la siguiente. Lo mismo vale para el encabezamiento de tablas, gráficos y demás. Por motivos estéticos, además, se aconseja evitar las líneas viudas y huérfanas (líneas solas, al final o al principio de una página, separadas del resto del párrafo del que forman parte)

Adicionalmente, deberán seguirse las siguientes recomendaciones:

a) Las notas a pie de página se emplean para explicar o clarificar algo que se dice en el texto o para citar materiales que no se encuentran fácilmente disponibles, como cartas y comunicaciones personales, documentos raros o entrevistas. Las notas deben emplearse lo menos posible. Se recomienda que las notas se presenten a pie de página y no al final del texto.

b) Las tablas y los gráficos se numeran separadamente. Si se emplean fotografías u otros materiales visuales también se numeran separadamente (como fotografía 1, 2... o imagen 1, 2, etc.). Cada tabla y cada gráfico deben estar perfectamente rotulados, con un título descriptivo que acompañe al número en la parte superior. En las tablas no se deben emplear abreviaturas ni en los rótulos de fila ni en los de columna, salvo en casos especiales, como los nombres de algunas variables estadísticas. En la parte inferior se

debe citar la fuente de la tabla o gráfico. Lo ideal es que las tablas y gráficos resulten inteligibles por sí mismos, sin recurso al texto en el que se inscriben.

c) Toda tabla o gráfico debe contar con al menos una alusión en el texto. Normalmente la alusión se presenta entre paréntesis. Por ejemplo: El analfabetismo en España decreció enormemente en el último cuarto de siglo (tabla 7). d) Idealmente, los gráficos y tablas se emplazan después de la primera alusión en el texto, o en el lugar conveniente más cercano.

**Imagen 3.** Entrega y calificación del trabajo por parejas

Estado	Calificación	Acción	Fecha	Documento	Comentarios	Fecha
Enviado para calificar Calificado	9,50 / 10,00	Editar	domingo, 10 de mayo de 2020, 18:19	BLADERUNNER_def.pdf Identificador de Turnitin: 1320899143 7%	Comentarios (22)	dom de n 2020
Enviado para calificar Calificado	7,50 / 10,00	Editar	viernes, 8 de mayo de 2020, 23:01	The Graduate.pdf Identificador de Turnitin: 1319793588 5%	Comentarios (18)	sáb 8 may 2020
Sin entrega La Tarea está retrasada por: 4 días 4 horas	-	Editar	-		Comentarios (0)	-
Enviado para calificar Calificado	9,50 / 10,00	Editar	jueves, 7 de mayo de 2020, 16:56	Trabajo por parejas Barry Lyndon, Ricardo Martín y Jaime González.pdf Identificador de Turnitin: 1318492568 5%	Comentarios (18)	viér 7 may 2020
Enviado para calificar Calificado	7,00 / 10,00	Editar	domingo, 10 de mayo de 2020, 22:27	Análisis Cadena perpetua -Tecnologías de la Iluminación - 2ºCCAW - Lara Lorenzo y Paula Ma.pdf Identificador de Turnitin: 1321025282 14%	Comentarios (30)	dom de n 2020
Enviado para calificar Calificado	9,00 / 10,00	Editar	jueves, 30 de abril de 2020, 12:57	Análisis Her (2013) de Spike Jonze.pdf	Comentarios (20)	jue 30 abr 2020
Sin entrega La Tarea está retrasada por: 4 días 4 horas	-	Editar	-			-
Enviado para calificar Calificado	7,50 / 10,00	Editar	domingo, 10 de mayo de 2020, 11:07	ANÁLISIS VÉRTIGO.pdf Identificador de Turnitin: 1320726745 12%	Comentarios (16)	dom de n 2020
Enviado para calificar Calificado	9,50 / 10,00	Editar	domingo, 10 de mayo de 2020, 21:13	Trabajo parejas SEVEN - Ángel Alonso Y Celia Castillo.pdf Identificador de Turnitin: 1320984058 4%	Comentarios (15)	dom de n 2020
Enviado para calificar Calificado	7,75 / 10,00	Editar	martes, 5 de mayo de 2020, 16:12	ALIEN.pdf Identificador de Turnitin: 1316596330 7%	Comentarios (1)	mar 5 may 2020
Sin entrega	-	Editar	-		Comentarios ...	-

Para realizar este análisis se ha creado, a partir de las aportaciones de Gómez-Tarín y Marzal Felici (2006) y Gómez-Tarín (2006 y 2011), una ficha de análisis *ad-hoc* en la

que se deben analizarlos siguientes elementos: los objetivables –como son el texto y su estructura, el entorno de producción y recepción y los recursos expresivos–; los elementos no objetivables –entre los que se encuentran los recursos narrativos, la enunciación y el punto de vista–; y, finalmente, elementos de interpretación y juicio, como son los que realiza el espectador/analista a partir del contexto global y un juicio crítico. Los aspectos referenciados en la ficha, conforme a lo establecido en los objetivos, implican una labor de recopilación bibliográfica y revisión del contexto histórico y de producción de cada película, así como el análisis pormenorizado de distintos elementos formales.

Dado que son alumnos de segundo curso y ya han cursado asignaturas en las que se les ha hablado de lenguaje audiovisual básico, este aspecto es introducido en la ficha de análisis y repasado en clase. Como la asignatura se centra en la iluminación se añaden a la ficha dos epígrafes para analizar la luz y el color de la película, extrayéndolos de los códigos visuales para que sean trabajados en profundidad estos dos aspectos. Los alumnos, antes de realizar el análisis, han trabajado previamente en el aula esta ficha realizando junto con la docente un ejercicio de análisis de una secuencia. De este modo, se repasan y aclaran conceptos y se trabaja el modo de realizar un análisis filmico previamente a la realización del trabajo. La ficha de análisis que se les proporciona a los alumnos es la siguiente:

1. Contexto de producción y ficha técnico-artística
  - a) Contexto de producción
    - Ideología y cultura de la época
    - Política y rutinas de producción
    - Filmografía de los principales creadores del filme
    - Características de género o ciclo en que se puede inscribir la película
  - b) Ficha técnico-artística
2. Sinopsis argumental y segmentación
  - a) Sinopsis
  - b) Segmentación
    - Segmentación
    - Descripción de imágenes
    - Cuadros, gráficos, esquemas
    - Fotogramas
    - Extractos
    - Croquis, bandas sonoras, etc.
3. Elementos formales del texto filmico
  - a) Códigos visuales
    - Duración
    - Angulo de la toma de vistas
    - Fijo o móvil / plano secuencia
    - Escala
    - Encuadre
    - Profundidad de campo
    - Definición de la imagen (color, grano, iluminación, composición)
    - etc.

b) Códigos sonoros

- Cuatro materiales de la expresión sonora: palabras, ruidos, músicas, silencio
- Tres tipos de relación entre sonido e imagen: In, fuera de campo, off
- Registro de sonido: directo, postsincronizado, mezclas; sincronismo, asincronismo o no sincronismo, encabalgamientos, contrapunto, etc...
- Escritura y registro de diálogos: no escritos, improvisados en registro directo; escritos, aprendidos y tomados con registro directo; escritos postsincronizados; doblados

c) Códigos sintácticos

- Situación del plano en el seno del montaje
- Signos de puntuación empleados
- Duración, ritmo y procedimientos para lograr el tempo
- Estructura relato
- Características del montaje

4. Análisis de la luz

- Naturaleza y origen
- Intensidad
- Ángulo
- Intención de la luz

5. Análisis del color

- Gama cromática
- Tono
- Saturación o intensidad
- Valor o Brillo
- Patrón del color
- Intención del color

6. Hermenéutica, crítica y recepción

- Recepción del filme, desde su estreno hasta la actualidad
- Interpretaciones ajenas.
- Interpretación del analista: ajustada a los objetivos trazados, puede incluir juicios de valor de todo tipo, planteamientos ideológicos, etc.

Se les indica que la ficha es de máximos y que pueden realizar el análisis siguiendo este esquema u otro, dividiendo la información por epígrafes o sin ellos. Para el visionado de la película se organiza, con la colaboración de la delegada, un cronograma de visionado para que puedan usar todos los alumnos la plataforma *Filmin*. Así, cada semana se les proporciona a dos parejas un usuario y contraseña para que puedan ver la película en la plataforma y, una vez transcurrida la semana, la contraseña es modificada. Se les anima, además, a que vean películas, documentales y cortometrajes de la plataforma esa semana y que comenten con sus compañeros sus impresiones sobre lo que han visto, buscando, además, que se enriquezcan cinematográficamente y que compartan sus gustos, opiniones e impresiones con sus compañeros. Se les pregunta en clase qué están viendo para fomentar un ambiente crítico y comunicativo en el aula.

La docente, además, ha utilizado la plataforma *Filmin* para ilustrar las explicaciones del contenido de la materia de tal manera que se recurría a ella para poder visualizar fragmentos de películas y/o documentales cuando se necesitaba en clase. Ha servido, además, para buscar los cortometrajes que los alumnos han analizado en el examen de la asignatura en ambas convocatorias. El hecho de poder disponer de un amplio catálogo audiovisual es, sin lugar a dudas, muy enriquecedor y necesario para una asignatura como es *Tecnología de la iluminación*, en la que es imprescindible poder ofrecer ejemplos variados de cómo la luz y el color influyen en la narrativa de una historia.

#### IV. EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES

Para poder conocer la opinión de los alumnos sobre la actividad realizada, se creó una encuesta con diferentes preguntas en las que se medía la actividad y se valoraba su contribución al aprendizaje y formación en sus disciplinas, además de preguntas sobre cine para poder detectar su relación con el medio fílmico.

Las preguntas (ver Anexo 1) estaban organizadas en tres grandes bloques: preguntas generales; preguntas específicas; y preguntas de evaluación. Se combinó preguntas de respuesta cerrada y autoexcluyente con preguntas abiertas, de extensión breve y larga, en la que los alumnos podían expresar su opinión. En líneas generales se pretendía medir si la práctica realizada había cambiado no solo su visión sobre la utilidad del cine tanto para sus estudios como para su vida pues no debemos olvidar que este tipo de práctica (el visionado y posterior análisis crítico) ayudará a evaluar el impacto real del proyecto no solo en la materia cursada sino en la formación cultural del alumnado, absolutamente crucial en el sistema universitario. La formación de ciudadanos críticos que, aparte de sus profesiones especializadas, sean capaces de aplicar códigos de análisis cultural a cualquier texto artístico es uno de los objetivos del proyecto, y una buena forma de medir la asimilación de dichos códigos es la de realizar estas encuestas, tanto finales como preliminares.

Se analizarán, de manera somera, los resultados obtenidos durante el primer cuatrimestre. Para facilitar la lectura de este análisis se han agrupado sus contenidos en 15 puntos. Cuando ello resulta pertinente, la información de dichos puntos aparece cruzada.

**1. Frecuencia de los visionados de cine:** la mayoría de los alumnos encuestados (42) son consumidores esporádicos de filmes, con un pequeño porcentaje de ellos caracterizable como muy ocasional. Estos resultados eran previsibles en función de dos parámetros generacionales: la proliferación de la oferta de medios y soportes y la multiplicación de las prácticas audiovisuales, que han reducido la presencia y el impacto social del cine.

**2. Medios e instrumentos de consumo cinematográfico:** prueba de ello es que la totalidad de los encuestados ha ido sustituyendo la salida al cine como rito cultural por la descarga y el visionado digitales de películas, mediante suscripción a plataformas. Entre estas se constata una ascendencia abrumadora de *Netflix*, que ocupa una posición estratégica de cuasi-monopolio para el segmento de edad concernido. Se percibe cierto

conformismo o gregarismo en su afiliación al operador de difusión cinematográfica en posición dominante, y a su catálogo fílmico.

**3. Espacios de relación con el cine:** ligado a los puntos anteriores, los alumnos declaran sentir una paradójica consideración, teórica o ideal, todavía superior por la sala de cine (espacio social) que por el propio domicilio (espacio privado) como ámbito natural de relación cinematográfica, si bien este último gana paulatinamente estimación. Se trata en parte, según toda lógica cultural, de un estereotipo remanente de un modo anterior de consumo cinematográfico.

**4. Razones de la frecuentación del cine como espacio físico y rito cultural:** todas ellas resultan agrupables en torno a dos:

- a) una hedonista, el placer;
- b) otra social, la compañía.

Ir al cine se revela así como un modo de interacción dispensador de satisfacción subjetiva, lo que no puede decirse de otros muchos tipos de contacto social. De ahí cabe extraer probablemente la explicación de su supervivencia en un entorno económico (piratería, proliferación de la oferta cultural, etc.) y social (fragmentación e individualización de las prácticas, diversificación de estas, etc.) que no le es en principio favorable.

**5. Estatuto social reconocido o atribuido al cine:** en su mayoría, la muestra consultada se decanta por reconocer a la experiencia cinematográfica un alto grado de legitimidad cultural como hecho artístico (estatuto simbólico). Sin embargo, un porcentaje significativo, aunque minoritario, le adjudica la condición de mero recurso de entretenimiento, atribuyéndole por tanto una condición esencialmente mercantil y comercial (estatuto económico).

**6. Funciones subjetivas asignadas al cine:** estas son, en orden decreciente de frecuencia:

- a) una función cognitiva (descubrir, hacer reflexionar);
- b) una función pasional (emocionar, conmover);
- c) una función evasiva (distráer, relajar).

Téngase en cuenta, no obstante, que la condición estudiantil de la población sujeta a encuesta sesga verosímelmente su respuesta a favor de la función cognitiva.

**7. Criterios de selección de los filmes:** no existe prácticamente ningún filtro estricto a la hora de escoger qué películas se ven. Tal indiscriminación previa revela, más que la disponibilidad de alumnado ante las experiencias culturales, un bajo nivel de expectativas respecto de estas. En cualquier caso, de sus respuestas se colige que:

- a) predominan los criterios ambientales, funciones derivadas de una información difusa;

b) les siguen criterios temáticos (los alumnos, pese a serlo de Humanidades, no utilizan la noción de “género cinematográfico”, carencia que podría solventarse mediante enseñanza adecuada);

c) y cierran la lista criterios de autoría, relativos al director de la película (aquí también se detecta falta de conciencia del carácter colectivo de la enunciación audiovisual y del papel relevante que en ella juegan los aparatos de producción).

**8. Criterios de evaluación de los filmes:** se da una clara división entre quienes evalúan una película siguiendo principios cognitivos y axiológicos y quienes lo hacen según cualidades estéticas. Se trata, por tanto, de dos modos opuestos de ponderación cultural que en muy pocos casos aparecen vinculados entre sí como complementarios. Ello proporciona quizá otro buen indicativo de la dirección en la que debería dirigirse la enseñanza universitaria del cine, y en particular de sus modos de recepción.

**9. Geopolítica del cine mundial:** es fácil percibir una aplastante adhesión de la mayoría de los encuestados a los productos de Hollywood, y por ende al MRI o “modo de representación institucional”, por oposición al denominado “cine de autor”, más vinculado —aunque en ningún caso exclusivamente— a la tradición europea, latinoamericana, medio y extremo oriental, etc.

**10. Preferencia lingüística en el modo de presentación del filme:** una destacable mayoría declara escoger las versiones originales subtituladas, respuesta previsible también a partir de su condición de alumnos de Filología y Comunicación Audiovisual.

**11. Modalidades de preparación de la experiencia cinematográfica, y vías de acceso a la misma:** como estudiantes que son, casi todos ellos ponen en práctica una aproximación textualista al cine. Para la mayoría, la lectura de información sobre la película precede a su visionado. Y las fuentes de lectura son cuatro:

a) las redes sociales, que ganan la partida a los medios de comunicación como vehículos de información sobre el cine;

b) la promoción publicitaria;

c) el periodismo cultural;

d) los medios especializados y la bibliografía académica, cuyo papel, no obstante, es residual.

Parece poco probable, a juzgar por sus respuestas, que muchos de ellos sean conscientes de que las tres primeras categorías son extremadamente permeables y de que mucho presunto periodismo cultural o difusión en redes sociales es en realidad promoción disfrazada y legitimada, aspecto sobre el que también podría incidir la enseñanza del cine en el aula.

**12. Relación del cine con la educación reglada:** imbuidos casi congénitamente de cultura audiovisual, los encuestados asignan en su totalidad una función de enseñanza

informal al cine y, en su gran mayoría, también de docencia formal. Los contenidos que esperan adquirir a través de dicho doble proceso educativo, desglosado en sus dos planos, son los siguientes:

a) enseñanza informal: el alumnado confía recibir de una película información histórica, política y, genéricamente, axiológica (sobre valores y contravalores sociales); aspira a que gracias a dicha información pueda trascender la función evasiva del visionado de películas, y a percibir la complejidad del dispositivo filmico y de la institución cinematográfica; y pretende acceder a un significado profundo en las películas consagrando una especial atención al detalle revelador, es decir educando la mirada, etc.

b) docencia formal: el alumnado desea aprender el metalenguaje de los estudios cinematográficos; discernir las estructuras narratológicas y enunciativas de los filmes; comprender sus procesos técnicos de producción; amarrar los conocimientos académicos a ejemplos concretos y paradigmáticos; refinar sus competencias críticas de recepción; desarrollar una visión comparatista sobre los documentos de cultura; capacitarse para evaluar las relaciones intertextuales e intermediales entre la literatura y el cine, etc.

**13. Grado de satisfacción con su participación en este proyecto docente:** se expresa un grado alto, sin que parezca reflejarse en tal respuesta un exceso de buena voluntad cultural o de complacencia estatutaria hacia el profesorado.

**14. Aspectos por corregir en el proyecto:** prácticamente no se reseñan, y cuando lo hacen son solo técnicos y tan esporádicos que no resultan demasiado pertinentes. En un caso, se menciona el horario de visionado de las películas; en otro, el coste económico del mismo.

**15. Aportaciones del proyecto a la formación de los alumnos:** rastreando los cambios que los alumnos dicen haber experimentado en sus expectativas respecto al cine, en sus modos de relación con él y en las funciones que le atribuyen, cabe señalar los siguientes:

a) nacimiento de un interés inexistente por el cine, o aumento de un interés previo;

b) aprendizaje sobre cómo constituir el cine en tanto objeto estético;

c) ampliación del tipo de filmes, y de cinematografías internacionales, a los que se presta atención;

d) descubrimiento o redescubrimiento del canon y del cine clásico, rebasándose la actualidad inmediata y el presentismo generalizado;

e) percepción de la complejidad de la institución cinematográfica;

f) superación de la función hedonista atribuida al cine.

g) corrección de la atención flotante, y desarrollo de otro tipo de atención sostenida y analítica.



- h) desarrollo de capacidades críticas y afinamiento de competencias evaluativas.
- i) redistribución del valor simbólico entre medios y soportes: aumento de la estimación del cine, y emplazamiento al mismo nivel que la literatura.

## CONCLUSIONES

Después de la finalización del periodo de ejecución del proyecto y una vez evaluada la participación de los estudiantes en la actividad, pueden establecerse algunas conclusiones sobre el mismo, nacidas no solo de la experiencia de los profesores, sino también de las opiniones vertidas por los estudiantes a lo largo del curso:

1. Se ha podido asistir a proyecciones cinematográficas diversas y actuales, lo que permite dar valor al cine como un recurso educativo, además de a la experiencia de visionar películas en la pantalla grande de una sala de proyección.
2. Los estudiantes han podido disponer de un ejemplario amplio y heterogéneo de obras audiovisuales (parciales y/o totales) para complementar su formación teórica e histórica en asignaturas vinculadas con el lenguaje audiovisual.
3. Los estudiantes han entrado en contacto con prácticas y recursos cinematográficos que de otro modo quizá nunca conocieran, dada su dificultad de ser conseguida por los canales convencionales de transmisión audiovisual.
4. Los estudiantes han concebido el proceso de aprendizaje como un todo homogéneo y compacto en el que los contenidos teóricos tienen tanto peso como sus aplicaciones prácticas.
5. El trabajo en el aula no solo ha dependido de la actividad del profesor, sino también de la utilización de recursos online como los repositorios audiovisuales, además de la asistencia al cine.
6. Se ha integrado de modo natural y sencillo los recursos online en el aprendizaje, además de las películas vistas en el cine, mostrando así al alumno que el mundo virtual con el que convive en su día a día también está presente en la práctica docente universitaria y que el aprendizaje no solo se da en las aulas, sino también en las salas cinematográficas.
7. Los alumnos han podido conocer directores, cinematografías y géneros que, quizá, no hubiesen conocido de no ser por esta actividad y por la práctica guiada del profesor.
8. A nivel general, y no directamente relacionado con el proceso de aprendizaje sino con el funcionamiento de la Universidad, se han optimizado recursos, ahorrado costes y desarrollado sinergias que han permitido que el trabajo académico en diversos departamentos sea complementario, fomentándose el diálogo y la interacción entre diversos profesores y áreas de conocimiento.



Pedro Javier Pardo García



Manuel González Ávila



María Marcos Ramos

## Anexo 1. CUESTIONARIO

El cuestionario puede consultarse en:

<https://goo.gl/forms/0aHVMmYXNZUrDPeU2>

Dirección de correo electrónico

Curso

Titulación

Edad

### Preguntas generales

1. ¿Cuántas veces vas al cine al mes?

Menos de 1

Entre 1 y 4

Más de 4

2. ¿Consumes cine por internet?

Sí

No

3. ¿Estás suscrito a alguna plataforma de cine on-line?

Sí

No

4. Si has contestado que sí en la anterior pregunta, indica a cuál estás suscrito

Filmin

Netflix

HBO

Amazon Prime

Ninguna de estas

Otra...

5. ¿Por qué vas al cine?

Me gusta el cine

Porque voy con alguien

Me gusta ver las películas en pantalla grande

Otras

6. ¿Por qué no vas al cine?

Es caro

No me gusta ir al cine

En los cine de mi ciudad no ponen las películas que quiero ver

Nadie de mi entorno va al cine

Otras

### Preguntas específicas

7. ¿Qué es el cine?

Arte

Entretenimiento

8. ¿Qué esperas cuando ves una película?

Evadirme, distraerme

Pensar

Emocionarme

Nada

9. ¿Qué tipo de película te gusta?

Comercial

De autor

Independiente

Todas

10. ¿Cuál ha sido la última película que has visto en el cine?

11. ¿Te gustó? ¿Por qué?

12. Di el nombre de al menos cinco directores que conozcas

13. Las películas que ves son en su mayoría...

Norteamericanas

Europeas

Españolas

Asiáticas

Africanas

De otros orígenes

14. ¿Cómo prefieres ver el cine?

Versión Original Subtitulada

Doblada

15. ¿Dónde prefieres ver el cine?

En el cine

En casa, en el salón

En casa, en la habitación

En cualquier lugar

16. ¿Dónde prefieres ver el cine?

En pantalla grande

En la televisión

En el ordenador

En una tablet

En el móvil

17. ¿Lees información relacionada con el cine?

Sí

No

18. En el caso de que leer información relacionada con el cine, ¿dónde la lees?

En medios especializados en cine

En medios de comunicación en general

En redes sociales

En libros y revistas académicas

En otros medios

19. Cuando vas a ver una película al cine, ¿cómo eliges la película?

Por lo que alguien me ha dicho

Por lo que he leído/visto sobre la película

Porque me gusta el actor/la actriz

Porque me gusta el director/la directora, el guionista/la guionista...

Por el tema que trata

Por el género de la película

20. ¿Consideras que el cine es un recurso adecuado para el aprendizaje?

Sí

No

21. ¿Qué se puede aprender viendo cine?

Nada, solo es un entretenimiento

Historia

Cultura

Lenguaje audiovisual

Literatura

### **Preguntas de evaluación**

22. ¿Crees que ha aumentado tu conocimiento de la asignatura con la asistencia al cine?

Sí

No

23. ¿Qué cosas has aprendido?

24. ¿Qué te ha parecido la experiencia?

25. ¿Qué cosas mejorarías para el futuro?

26. ¿Ha cambiado en algo tu actitud hacia al cine?